



METODOLOGIA Y REGLAMENTO DE EXAMENES

COMPLIANCE 360
Executive Education

El objetivo de este documento es describir el procedimiento general para organizar y planificar la evaluación a distancia establecida por Compliance360 Executive Education.

Para la evaluación online se realizará un único examen o prueba no presencial con el objeto de que la nota final represente los resultados del aprendizaje y la adquisición de las competencias requeridas para la obtención de la certificación.

1.- ¿QUE DEBE SABER EL ESTUDIANTE SOBRE EL EXAMEN?

- La metodología utilizada por Compliance360 Executive Education para llevar a cabo la evaluación online es un examen tipo test de selección múltiple, principalmente, y de preguntas de conceptos, complementariamente.
- El examen tiene 30 preguntas de selección múltiple y 10 preguntas de desarrollo, extraídas exclusivamente del contenido del plan de estudio del que versa el programa del Curso Especializado.
- El estudiante tendrá **120 minutos** para completar su examen. **No existe ninguna posibilidad de continuar el examen después de culminar el tiempo antes descrito.**
- En caso de haber alguna pregunta mal planteada o que tenga alguna incorrección, y si el Comité Académico así lo decidiera, dicha pregunta sería anulada y no sería tomada en cuenta para la corrección del examen.
- Aunque se procure proporcionar los resultados en el menor tiempo posible, no puede existir un compromiso de dar en una fecha concreta. No obstante, se informara a todos los estudiantes por correo electrónico de los resultados en cuanto estos estén disponibles.

2.- EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA:

EVALUACION		METODOLOGIA
30 preguntas tienen una puntuación de 2 puntos y 5 preguntas tienen una puntuación de 8 puntos . Las respuestas incorrectas no puntúan negativamente.		60% de preguntas de selección multiple con calificación cuantitativa, 40% de preguntas de conceptos.
Puntaje	Calificación	Condición
0 a 60%	Hasta 60 puntos	No aprobado
61 a 90%	Hasta 90 puntos	Aprobado
91 a 100%	Hasta 100 puntos	Aprobado con excelencia

EL PORCENTAJE MÍNIMO PARA APROBAR EL PROGRAMA CORRESPONDE AL 61%.

3.- CERTIFICACIÓN:

La certificación será emitida solo a aquellos estudiantes que obtengan calificación aprobatoria.

Los nombres y apellidos completos que figurarán en las certificaciones serán los que el estudiante haya informado en la solicitud de inscripción al programa, no pudiendo reclamarse la elaboración de otro certificado por este motivo.

El estudiante cuyo plan de financiación exceda la duración del programa, recibirá la certificación correspondiente una vez cancelado totalmente el valor del programa.

4.- ¿QUE SUCEDE SI DESAPRUEBA EL EXAMEN?

El estudiante que no logré superar el porcentaje mínimo de aprobación, recibirá su certificado bajo la denominación de asistencia, **no teniendo derecho a la obteniendo del certificado de aprobación.**

5.- FUNCIONAMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL Y SOPORTE TÉCNICO:

No nos responsabilizamos por fallas en las comunicaciones, fluido eléctrico, sistemas de información u otros problemas que puedan surgir en el lugar donde el participante decida realizar el examen. No somos responsables de los perjuicios de cualquier índole que el participante pueda sufrir debido a fallas o deficiencias ocasionadas por el equipo informático o servicio de internet del usuario.

En caso de problemas de acceso al Campus Virtual o al examen, los estudiantes pueden solicitar asistencia a Soporte Técnico en soporte@compliance360.pe. El soporte técnico no se responsabiliza por resolver problemas de hardware y/o software personales de los estudiantes.

6.- POLÍTICA DE PLAGIO Y ANULACION DE EXÁMENES:

Si se detecta plagio en las respuestas del examen, el estudiante implicado enfrentará la **anulación completa de la calificación del examen** en cuestión. Esta política se aplica tanto a los exámenes escritos como a los proyectos o trabajos del programa.

7.- CONTACTO:

Si el estudiante tiene alguna duda sobre las indicaciones y/o recomendaciones proporcionadas en este documento, deberá contactar con Compliance360 Executive Education con suficiente antelación al examen para dar tiempo a su resolución al correo: **secretaria-academica@compliance360.pe**